

## Comunicado de los criterios para la clasificación para los JJOO y Campeonato del Mundo 2022 de las parejas de danza de la RFEDH

Por decisión de la Junta de la Real Federación Española de Deportes de Hielo y a propuesta del Comité Técnico de Patinaje de la Federación y habiendo escuchado y debatido los criterios con las dos parejas, se establecen los siguientes criterios de valoración para definir la pareja que ocupará la plaza de España en los JJOO y Campeonato del Mundo 2022 .

1. Se suman las puntuaciones globales de los tres siguientes eventos:

- Finlandia Trophy
- Campeonato de España
- Campeonato de Europa

2. La pareja que representa a España en los JJOO y Campeonato del Mundo será por tanto la que obtiene la mayor puntuación sumando las notas globales de los tres eventos mencionados.

3. En caso de empate en las puntuaciones de los tres eventos, obtendrá la plaza para los JJOO y Campeonato del Mundo la pareja que haya quedado por delante en el Campeonato de Europa de 2022.

4. Los jueces que participarán en el Campeonato de España serán del mayor nivel posible dentro de su disponibilidad.

Barcelona, 22 de julio de 2021

Junta de la Real Federación Española de Deportes de Hielo

### INSTITUCIONES



### FEDERACIONES



### PATROCINADORES

